



GOBIERNO
DE ESPAÑA

DELEGACIÓN
DEL GOBIERNO
EN MADRID

ÁREA FUNCIONAL DE
INDUSTRIA Y ENERGÍA

**AYUNTAMIENTO DE FUENTE EL SAZ
DE JARAMA**

Pl. de la Villa, 1, 28140
Fuente el Saz de Jarama, Madrid

N. Ref.: PFOT-407

ASUNTO: Remisión del Anuncio del Área Funcional de Industria y Energía, por el que se somete a Información Pública la Autorización Administrativa Previa, Declaración de Impacto Ambiental y Autorización Administrativa de Construcción del proyecto Planta fotovoltaica Alcal I, de 57MWp, incluyendo su infraestructura de evacuación, en las provincias de Guadalajara y Madrid.

Expte.: PFOT-407

Cúmpleme remitirle anuncio por el que se somete a información pública lo señalado en el epígrafe, para su exposición en el tablón de edictos y en la página web de ese Ayuntamiento, significándole que a tenor de lo dispuesto en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, en la Disposición transitoria tercera del Real Decreto-Ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica, en el artículo 9 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental y en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, durante el plazo de **treinta (30) días hábiles** desde el siguiente a su exposición pública, los interesados podrán presentar informes y formular las alegaciones oportunas, que deberán dirigir a esta Área Funcional de Industria y Energía.

En aplicación de los artículos 12, 13 y 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el Ayuntamiento deberá facilitar presencialmente, a los ciudadanos que lo requieran, el acceso electrónico a la documentación del Proyecto y Estudio de Impacto Ambiental y la presentación de informes y alegaciones a los mismos.

Una vez finalizado el citado plazo de información pública, deberá enviar a este Área Funcional de Industria y Energía diligencia acreditativa de su exposición, en la que haga constar el lugar y periodo en que ha estado expuesto el Anuncio remitido, y en su caso, escritos y listado de las alegaciones presentadas, que deberán remitirse por ese Ayuntamiento a esta Área Funcional de forma telemática. Asimismo, si fuera el caso, comunicar la no presentación de ninguna alegación en ese Ayuntamiento.

Es necesario que en lo sucesivo se cite el número de expediente que figura en el epígrafe.
Expte.: PFOT-407.

EL DIRECTOR DEL ÁREA DE
INDUSTRIA Y ENERGÍA

Fdo. con CSV.: Francisco Barroso Palomino

C/ GARCÍA DE PAREDES, 65 5ª
28071 - MADRID
TLF.: 91 272 91 33

Código seguro de Verificación : GEN-1b4f-60ad-f262-5fa7-b2fe-5633-213d-0e4b | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...>



CSV : GEN-1b4f-60ad-f262-5fa7-b2fe-5633-213d-0e4b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO BARROSO PALOMINO | FECHA : 10/12/2021 16:36 | Sin acción específica

NOMBRE: SELO DE ENTIDAD SGAD
Firmado Digitalmente - Ayuntamiento de Fuente El Saz - <https://sede.ayuntamientofuenteelsaz.com> - Código Seguro de Verificación: 152201DOC2F59A901428FBE543A9
PUESTO DE TRABAJO: Firma en PDF
FECHA DE FIRMA: 13/12/2021
HASH DEL CERTIFICADO: 70352F41061ED44FF3C322094AF068BA70C3B38B